Outlook

RE: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO, CMA-DEO-SMCN-062-2025

Desde administracioncolombia@ivicsa.com <administracioncolombia@ivicsa.com>
Fecha Mar 28/07/2026 16:20
Para Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>
CC rrhhcolombia@ivicsa.com <rrhhcolombia@ivicsa.com>; proyectoscolombia@ivicsa.com <proyectoscolombia@ivicsa.com>; gerenciacolombia@ivicsa.com <gerenciacolombia@ivicsa.com>

1 archivo adjunto (448 KB)
Certificado Bancario Santa Lucia 2026_Final.pdf;

Buenas tardes,

Reciban un cordial saludo.

En atención a lo solicitado, adjunto remito para su conocimiento la certificación bancaria

Cordialmente,

IVICSA INGENIEROS CONSULTORES
www.ivicsa.com

Lewis Pertuz Quintero
IV INGENIEROS CONSULTORES S.A.
Director Administrativo Financiero
Calle 93 No. 14 - 71, Oficina 301
+57(601)6223809 - 3103097080
Bogotá D.C.

De: Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>
Enviado el: martes, 28 de julio de 2026 4:01 p. m.
Para: administracioncolombia@ivicsa.com
CC: rrhhcolombia@ivicsa.com; proyectoscolombia@ivicsa.com; gerenciacolombia@ivicsa.com
Asunto: RE: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO, CMA-DEO-SMCN-062-2025

Cordial saludo

Me permito solicitar un ajuste en la certificación aportada , toda vez que esta debe contener el número de NIT del consorcio

Quedo atenta a su pronta respuesta

Cordialmente,

MARIA EUGENIA RINCON SANCHEZ
Abogada- Contratista
merincon@invias.gov.co
Subdirección de Procesos de Selección Contractual
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Calle 25G # 73B- 90, Centro Empresarial Central Point
www.invias.gov.co





Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

---

De: administracioncolombia@ivicsa.com <administracioncolombia@ivicsa.com>
Enviado: lunes, 27 de julio de 2026 10:13
Para: Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>
Cc: rrhhcolombia@ivicsa.com <rrhhcolombia@ivicsa.com>; proyectoscolombia@ivicsa.com <proyectoscolombia@ivicsa.com>; gerenciacolombia@ivicsa.com <gerenciacolombia@ivicsa.com>
Asunto: RE: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO, CMA-DEO-SMCN-062-2025

Buenos días,

Reciban un cordial saludo.

En seguimiento al requerimiento del proceso de contratación **No. CMA-DEO-SMCN-062-2025** y en complemento a nuestra comunicación anterior, nos permitimos adjuntar en formato PDF la **Certificación Bancaria** correspondiente al **CONSORCIO INTERVENTORIA SANTA LUCIA 2026**, expedida por la entidad financiera.

Con la entrega de este documento, dejamos completada la totalidad de la documentación exigida para esta etapa.

Agradecemos la atención prestada y quedamos a su entera disposición para continuar con los trámites de elaboración y suscripción de la minuta del contrato.

Cordialmente,

Lewis Pertuz Quintero
IV INGENIEROS CONSULTORES S.A.
Director Administrativo Financiero
Calle 93 No. 14 - 71, Oficina 301
+57(601)6223809 - 3103097080
Bogotá D.C.
www.ivicsa.com



De: administracioncolombia@ivicsa.com <administracioncolombia@ivicsa.com>
Enviado el: martes, 21 de julio de 2026 3:46 p. m.
Para: 'Maria Eugenia Rincon Sanchez' <merincon@invias.gov.co>
CC: 'rrhhcolombia@ivicsa.com' <rrhhcolombia@ivicsa.com>; 'proyectoscolombia@ivicsa.com' <proyectoscolombia@ivicsa.com>; 'gerenciacolombia@ivicsa.com' <gerenciacolombia@ivicsa.com>
Asunto: RE: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO, CMA-DEO-SMCN-062-2025

Buenas tardes,

Reciban un cordial saludo.

Dando respuesta oportuna a su requerimiento para el proceso de contratación **No. CMA-DEO-SMCN-062-2025**, nos permitimos adjuntar en formato digital (PDF) la documentación solicitada, debidamente validada, correspondiente al **CONSORCIO INTERVENTORIA SANTA LUCIA 2026**.

Al respecto, nos permitimos precisar que la certificación bancaria se encuentra actualmente en trámite de expedición ante la entidad financiera. Con el propósito de evitar dilaciones y avanzar con la etapa de elaboración del contrato, procedemos con la entrega de los demás soportes requeridos, comprometiéndonos a remitir el certificado bancario inmediatamente nos sea emitido.

Quedamos a su entera disposición ante cualquier requerimiento adicional o aclaración que consideren necesaria para la suscripción de la minuta.

Cordialmente,

Cordialmente,

Lewis Pertuz Quintero
IV INGENIEROS CONSULTORES S.A.
Director Administrativo Financiero
Calle 93 No. 14 - 71, Oficina 301
+57(601)6223809 - 3103097080
Bogotá D.C.

De: gerenciacolombia@ivicsa.com <gerenciacolombia@ivicsa.com>
Enviado el: viernes, 17 de julio de 2026 1:40 p. m.
Para: 'Maria Eugenia Rincon Sanchez' <merincon@invias.gov.co>
CC: administracioncolombia@ivicsa.com; rrhhcolombia@ivicsa.com; proyectoscolombia@ivicsa.com
Asunto: RE: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO, CMA-DEO-SMCN-062-2025

Buenas Tardes Dra. Maria Eugenia,

En atención a su comunicación, le confirmo que precederemos con los trámites correspondientes para la legalización del contrato derivado del proceso No. CMA-DEO-SMCN-062-2025. A la mayor brevedad le será remitida la información y documentos solicitados, así como las gestiones correspondientes en SECOP II conforme a las instrucciones remitidas.

Con el fin de facilitar la comunicación y el seguimiento al proceso, comparto mi contacto y el del equipo a cargo:

Angie Andrea Hernández, Representante Legal: 311 826 5547
Lewis Pertuz / Claudia Nieves, Administración - Gestión del Consorcio: 310 309 7080

Quedo atenta a cualquier requerimiento adicional para continuar con el trámite.

Un Saludo,

Angie Hernández Castillo
IV INGENIEROS CONSULTORES S.A.
Gerencia Sucursal Colombia
Calle 93 No. 14 - 71, Oficina 301
+57(601)6223809 - 3103097080
Bogotá D.C.

De: Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>
Enviado el: viernes, 17 de julio de 2026 12:49 p. m.
Para: gerenciacolombia@ivicsa.com

Asunto: SOLICITUD DOCUMENTOS SOPORTE PARA ELABORACIÓN CONTRATO DERIVADO DEL PROCESO, CMA-DEO-SMCN-062-2025

Respetados, reciban un cordial saludo,

De manera atenta, y con el fin de proceder con la elaboración del contrato, derivado del proceso No**. CMA-DEO-SMCN-062-2025** cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA LUCIA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA "VÍAS PARA LA PAZ",** al **PROPONENTE No. 22 CONSORCIO INTERVENTORIA SANTA LUCIA 2026** representado legalmente por **ANGIE ANDREA HERNANDEZ CASTILLO, identificado con CC 1.013.623.150,** solicito se alleguen, en el menor tiempo posible, los documentos en **PDF DE MANERA DIGITAL** (a este mismo correo) que se detallan en el archivo adjunto a este correo.

NOTA: Las certificaciones de encontrarse a paz y salvo en el pago de las obligaciones de Seguridad Social y parafiscales, que debe expedir cada integrante del consorcio, deben ser a la fecha. **(Tener en cuenta que no es la fecha del cierre del proceso, sino la fecha actual),** Por ende, envió un modelo para que de esta manera puedan hacer los de ustedes de acuerdo con sus datos.

NOTA: Por medio de la presente envío las instrucciones para la firma del contrato principal en SECOP II:

1. Deben crearle un usuario a **ANGIE ANDREA HERNÁNDEZ CASTILLO (Adjunto guía de registro de entidad proveedora)**.
2. Con el usuario de **ANGIE ANDREA HERNÁNDEZ CASTILLO,** debe solicitar acceso al usuario del **CONSORCIO INTERVENTORÍA SANTA LUCÍA 2026 (**Adjunto configuración de la cuenta proponente plural; seguir desde la página 16 hasta la 17).
3.
4. Desde el usuario del **CONSORCIO INTERVENTORÍA SANTA LUCÍA 2026,** (Adjunto configuración de la cuenta del proponente plural; seguir desde la página 18).
5. Aprobar el contrato desde el usuario de **ANGIE ANDREA HERNANDEZ CASTILLO**, (Adjunto guía de ejecución contractual).

NOTA 1: Por favor, facilitar un número de celular del representante legal o de la persona encargada de realizar el trámite de recolección y recepción de los documentos en comento.

NOTA 2: Por favor, comunicarse al número de celular 3209942848 donde se les brindarán instrucciones sobre SECOP II.

NOTA 3: Les facilito el número de teléfono de Colombia Compra Eficiente para que se contacten con un asesor y les preste soporte técnico para la creación del usuario de **ANGIE ANDREA HERNANDEZ CASTILLO,** y lo enlacen con el **CONSORCIO INTERVENTORÍA SANTA LUCÍA 2026.,** para la firma del contrato: **7546788.**

Se solicita por favor remitir el **CERTIFICADO REDAM** con fecha de expedición menor a treinta (30) días, del representante legal de **CONSORCIO INTERVENTORIA SANTA LUCIA 2026**

Se debe aportar el RUP de los integrantes del **CONSORCIO INTERVENTORÍA SANTA LUCÍA 2026** con fecha de expedición menor a treinta (30) días

Solicito, por favor, remitir los documentos a más tardar el día **JUEVES 23 de julio de 2026,** ya que se debe suscribir este contrato en el menor tiempo posible. **Ante cualquier inquietud, quedo atenta al número de WhatsApp 3022125661.**

NOTA: EN CASO DE RENUNCIAR AL ANTICIPO, ALLEGAR OFICIO DE LA MANIFESTACIÓN A LA RENUNCIA.

De antemano, agradezco la atención y colaboración prestadas.

Cordialmente,

MARIA EUGENIA RINCON SANCHEZ
Abogada- Contratista
merincon@invias.gov.co
Subdirección de Procesos de Selección Contractual
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Calle 25G # 73B- 90, Centro Empresarial Central Point
www.invias.gov.co





Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS